

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Lunes 21 de Diciembre de 1931



NUMERO DE HOY 5.231



La Señora

Doña Soledad Herrero Carrascosa de Cereceda

Terciaría Franciscana y Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul

Falleció en la villa de Agreda el día 17 de diciembre de 1931

A los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Joaquín Cereceda Mauleón; hijo D. Carlos, hermanas, doña Francisca y doña Carmen; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia:

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada lo cual agradecerán como un especial favor.

Agreda (Soria) 21 de diciembre de 1931.

COMENTARIOS FERNANDO DE LOS RIOS

Al marcharse Fernando de los Rios, del Ministerio de Justicia, ha hecho unas manifestaciones de cariño y simpatía para el personal y Departamento que deja. Sabemos, que Fernando de los Rios ha sido sincero en sus manifestaciones, y que él es el primero en sacrificarse dejando esta cartera de Justicia, cuyos problemas iba enfocando y estudiando con la serenidad y reflexión de su exquisita manera de ser.

¿Es un Ministro fracasado don Fernando de los Rios? ¿Queda sólo de él su importante puesto en el potente partido socialista, o deja una obra realizada, metódica, desligada de sus compromisos, meritoria y científica, que merece el aplauso de los que estamos al margen de la política activa?

Por lo mismo que a veces hemos escrito algún artículo sobre disposiciones sueltas del Ministerio, objetivamente consideradas, queremos ahora hacer un balance de la labor del Ministro. Veamos.

Fernando de los Rios, se encontró al llegar al Ministerio con dos problemas de gran importancia: el de justicia y el religioso.

Hemos de recordar en su activo su labor como Ministro de Justicia. Existía en España una justicia civil cara y lenta, criticada por todos: moldeado el litigio a base del juicio de mayor cuantía como tipo, resultaban interminables sus trámites embarazosos. Y uno de sus primeros aciertos fue el del Decreto dejando estos juicios para la tramitación de los asuntos superiores a 20.000 pesetas y haciendo más rápido el procedimiento civil con la generalización de los juicios de menor cuantía.

En lo criminal constituye el Jurado sobre bases democráticas, dando cabida a la mujer en esta ardua labor de administrar justicia. Y pretendo amoldarle a las realidades, atacando los abusos de antaño de las recusaciones fáciles y abstencionismos, haciendo renacer esa nueva justicia del jurado mixto de lo criminal.

Sus últimos proyectos de Ley son de lo más luminoso y acertado: nos referimos a la creación de los Tribunales de urgencia y Consultorios jurídicos.

Al leer estos proyectos, el primero sobretodo, parece imposible que subsistan aun en nuestra época

los tramites añejos de la Ley de Enjuiciamiento, y vemos al lado de reformas anheladas cuanto hace: supresión de las vistillas, simplificación del sumario, otras importantísimas, como la creación de ese procedimiento relámpago para los casos de flagrante delito.

Aun en la derogación de la obra anterior Fernando de los Rios no se deja dominar por la pasión. Le vemos manteniendo Decretos de Galo Ponte que estima acertados: el de términos judiciales, el de media pobreza, el Apéndice Aragonés.

No estimamos en cambio igualmente inspirados el proyecto de Ley de Divorcio y el de Revisión de contratos de arrendamientos. Si aquí se desvanece, no es por falta de técnica. Tenemos casi la seguridad que este último Decreto no ha podido satisfacer al eminente jurista y catedrático don Fernando de los Rios, sino que se dicta por las necesidades de la realidad como un mal menor para satisfacer los intereses de la agricultura en esta crisis que sufre España.

¿Y el problema de la Iglesia? Nos separa del Sr. de los Rios un gran abismo en cuestiones de creencias, pero apesar de todo el Sr. de los Rios no es un sectario, no ha hecho una política vivamente sectaria en el Ministerio de Justicia. Hay que suponer que su habria hecho otra persona de su laicismo influenciado por la corriente imperante de este Ministerio. Hay que leer su discurso sereno al presentar ante el Parlamento el problema religioso: es de respeto para la religión y los católicos. Reflexivo, sin apasionamientos que no consienten su característica delicadeza. No vinieron las medidas extremas, los ataques, por ese discurso suyo sino por otros posteriores. Su actuación es científica e imparcial. Desde nuestro punto de vista católico, quizás equivocada, pero siempre respetable y digna de consideraciones, por eso mismo que él es sumamente respetuoso para nuestra religión.

Se marcha de Justicia Fernando de los Rios y deja un recuerdo grato de su labor. El se va sintiendo dejar el Ministerio y nosotros, los que no somos políticos, hemos de dedicarle un aplauso imparcial.

VARO.

Reparto gratuito de plantones de moreras

En el Ministerio de Economía Nacional se ha acordado dicho reparto con arreglo a las normas siguientes:

Primero. Las moreras procedentes de los viveros del Estado se repartirán gratuitamente a los agricultores que lo soliciten en los lotes que no han de exceder de 25 plantas por cada peticionario.

Segundo. A las Asociaciones agrícolas legalmente constituidas podrán hacerse concesiones de plantas en mayor número, siempre que acrediten que han de ser distribuidas entre sus asociados en forma que no exceda de 25 el de plantones correspondientes a cada uno.

Tercero. Para que puedan otorgarse estas concesiones, los solicitantes deberán dirigirse en escrito a la Dirección general de Agricultura en el corriente mes, especificando el nombre y domicilio del solicitante, término municipal y paraje o finca en donde haya de efectuarse la plantación y estación del ferrocarril a que haya de efectuarse la expedición.

Cuarto. Las solicitudes se numerarán debidamente con arreglo a la fecha de entrada en dicho centro, con objeto de que si hubiese mayor demanda que plantones disponibles, el número de entrada establezca el orden preferencial de la concesión.

Quinto. A las plantaciones que no procedan de viveros del Estado se concederá un premio de 0'50 pesetas por cada pie que se plante en condiciones técnicamente adecuadas para la producción de hoja, ya sea en plantación normal a marco apropiado, ya en las lindes de las fincas, parcelas, etc.

El premio se reducirá a 0'25 pesetas para cada metro de seto de morera o para cada tación o cepa en fila, cuando en esta forma se utilicen las moreras.

Sexto. Los agricultores que aspiren a estos premios deberán dirigirse en instancia a la Sección Agronómica de la provincia en que vaya a verificarse la plantación, antes del día 20 de febrero de cada año, dando conocimiento de la importancia de la plantación efectuada o que hayan de efectuar e indicando el número de pies plantados y en qué forma (a marco, en lindes, setos, etc.), así como en término municipal, paraje y finca en que se haya realizado la operación.

Séptimo. Las Secciones Agronómicas, previa la visita e inspección correspondiente y comprobación de la bondad de la plantación y de que responde a su finalidad sericícola, remitirán las instancias debidamente informadas a la Dirección general de Agricultura, a los efectos que determina el apartado quinto.

Octavo. Los premios que se concedan, en vista de los informes recibidos, se remitirán a los agricultores por conducto de las Sesiones Agro-

nómicas correspondientes.

Noveno. Cuando se trate de plantaciones efectuadas en la provincia de Murcia, las funciones que en los apartados sexto, séptimo y octavo se asignan a Secciones Agronómicas serán privativas de la Estación Superior de Sericicultura de Murcia.

La envidia

Claro que la envidia no es producto exclusivo de ningún país, pues en todos se desarrolla y crece y prospera, produciendo efectos verdaderamente desastrosos.

¿Sale por ahí un sujeto de condiciones estimables, que procura desarrollar en éste o en otro sentido? Pues todos caen a una sobre él para crearle obstáculos, dificultades y tropiezos, con la sana intención de que se rompa la crisma y no rebase el nivel de esas medianías impotentes, que en todas las esferas del entendimiento se encuentran desempeñando el tristísimo oficio del maldecir de lo que otros hacen, es decir, de lo que ellos no serán capaces de hacer nunca. ¿Consigue el sujeto librarse de las zancadillas que le echan y de la resistencia que le oponen? Llega, por fin, al logro de sus propósitos y deseos? Pues tenga por seguro que no han de faltar admiradores piadosos y bienintencionados que saquen a plaza sus debilidades y defectos, oscureciendo al paso sus méritos y sus aptitudes.

¿Por qué ese afán inmoderado de quitar al prójimo lo que de derecho le corresponde? ¿Qué ventajas pueden obtener los que valen poco con destruir la fama de los que valen más? ¿Cualquiera lo explica!... Si esto se explicara, se explicaría la razón de la envidia, dolencia que resulta y resultará siempre inexplicable.

¿Se habla de un orador?... No sabe hablar. ¿De un político?... Es un imbécil. ¿De un literato?... Es un ma narracho. ¿De un pintor?... Es un majadero. ¿De los que están arriba?... Son unos afortunados sin razón de serlo. ¿De los que empiezan a subir?... Son unos ambiciosos, sin vergüenza, sin méritos y sin más aptitudes que las que por consideración les prestan algunos amigos.

Siempre igual, en todas partes y a todas horas.

¿Hay que trepar? Las medianías, y con especialidad las medianías que se llaman amigos íntimos, se suman y construyen una muralla de mezquindades, en la que cuesta esfuerzos enormes abrir brecha.

¿Se triunfa? Peor todavía. Antes eran veinte, ahora son veinte mil, y como la figura destaca, resulta más fácil hacer blanco.

Poco podría importar esto si tal sistema no produjese la asfixia de muchos elementos valiosos y el achicamiento de grandes y salvadoras energías. Pero es lo triste que, como se necesita un organismo de titán para vencer en esta lucha diaria y continua, donde el enemigo es cobardía y niera a manatla, muchos retro-

ceden, no pocos sucumben, y el que llega a lo alto, llega tan gastado y maltrecho que dura poco.—Joaquín Dicenta

Curiosidades

En casi todas las ciudades de Suecia y Noruega no se permite insertar en los diarios anuncios de adivinas ni de propuestas de casamiento.

En Corea se considera un asilo inviolable la habitación destinada a la madre y cualquier criminal que allí se refugie está a cubierto de la ley.

La gran artista Rachel recibió cierta vez un regalo tan ingenioso como soberbio. Consistía en una diadema que engastaba seis piedras distintas, cuyos nombres formaban con las iniciales, el nombre de la artista, en forma de acróstico, a la vez que simbolizaban, de igual manera, los principales papeles en que la actriz se había distinguido. Las piedras eran: rubí, amatista, cornalina, hematites, esmeralda y lapislázuli, y los nombres de los papeles que recordaban: Roxana, Aménida, Camila, Hermione, Emilia y Laodicea.

En París un mormón auténtico ha hecho importantes declaraciones a un periodista. Por ellas vemos en cumplimiento de que la poligamia de los mormones del Lago Salado no es sino una vieja leyenda. «Ya hace cuarenta años—ha dicho mormón parisense—que la poligamia está severamente prohibida a todos los fieles del mormonismo. Además de las razones de imperiosa moralidad, aconsejaron esta medida a los grandes apóstoles del mormonismo necesidades de orden económico, pues si hoy para algunos de nuestros hermanos representa un grave problema mantener una mujer, imaginad los números que precisaría hacer para sostener varias...»

Los nidos de pájaros, tan gustados por los gastrónomos orientales, son hechos por golondrinas marinas que recogen las algas comestibles para hacer sus hogares.

No se puede cortar ningún árbol en Noruega sin haber obtenido permiso de la municipalidad.

Y así como la caza de la pesca están absolutamente prohibidas en cierta época del año, nadie puede arrancar un árbol en primavera.

Antes de la guerra, a toda criatura que nacía en la ciudad de Nous (Bélgica) se le regalaba una libreta del Banco de Ahorros con veinte pesos de depósito.

Actualmente se construyen en muchas partes de Australia casas de amianto. El material se prepara en planchas u hojas para las paredes y en forma de teja para las azoteas.

CRIMEN EN VALTAJEROS

Un pastor mata a una joven, y él rodeado por los vecinos del pueblo se pega tres tiros dentro de un corral

En nuestro número anterior dábamos a la publicidad las primeras noticias de este repugnante crimen ocurrido en Valtajeros el día 17 del corriente.

Hacia mucho tiempo, afortunadamente que no teníamos que comentar estos hechos bárbaros, poco corrientes en nuestra provincia; pero siempre llega el día fatal que de ellos hay que hacerse eco por deberes informativos.

Información Oficial

Don Enrique Borque Huerta, Comandante del puesto de la Guardia Civil del pueblo de Ausej, da cuenta al Sr. Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven, con fecha 16 del corriente en los términos siguientes:

Sobre las once horas del día 15 de los corrientes se recibió en aquel puesto de la Guardia civil una comunicación del señor Juez municipal de Valtajeros, en el que participaba que un individuo desconocido había hecho un disparo contra una joven, dejándola muerta y huyendo a continuación.

Inmediatamente salió dicho jefe del puesto de Ausej de la Sierra acompañado del guardia Teodoro Sanz Soto, con el fin de proceder a la captura del autor, el cual se había hecho fuerte en una majada denominada «La Puente», enclavada en la dehesa de dicho pueblo.

A la llegada de la Benemérita, los vecinos que le tenían sitiado habían procedido a trasladarlo al pueblo, pues dentro de la referida majada, con el propósito de suicidarse, se había hecho tres disparos con un revólver de seis tiros, calibre treinta y ocho «For especial Oigs» cachas de nogal, con dos botones en los que se leen las letras N T C entrelazadas, produciéndose heridas en la parte anterior del cuello en sentido ascendente; otra en la región pectoral izquierda; ambas sin orificio de salida; otra en la cara palmar de la mano izquierda y otra en un dedo de la misma mano, con fractura de los dedos, desgarro de piel y tejido celular subcutáneo del dedo medio, quedando en estado grave.

De las diligencias practicadas por la benemérita, resultó que dicho individuo, que dijo llamarse Félix Martínez Jiménez, de veintinueve años de edad, soltero, y de oficio pastor, natural de Vaidelavilla, sobre las ocho horas se presentó, revólver en mano, en casa del vecino de Isidro González, con el fin de dar muerte a toda su familia, penetrando en el portal, y al ser visto por una hija del dueño de

La isla británica de San Vicente, en las Indias Occidentales, es la única región en el mundo que exporta el arrurruz, planta que se usa en la farmacia. Exporta todos los años más de 1.000.000 de kilos.

Debido a que las cuerdas vocales de las mujeres son más finas y se mueven con más facilidad que las de los hombres requiriendo, por lo tanto, menos esfuerzo emitir los sonidos, es que las mujeres hablan más que los hombres, de acuerdo con la opinión de un sabio alemán.

El cuadro al fresco que tiene las mayores proporciones en el mundo es uno que han pintado recientemente dos artistas notables en un teatro de Massachusetts.

Pintores originales

Los pintores usan cada cual su procedimiento particular. Con respecto a originalidad en este sentido, puede decirse que los japoneses se llevan la palma. Los artistas de Japón pintan empujando el pincel, en lugar de tirar de él.

la casa llamada Esperanza, cerró la puerta que dá acceso a las habitaciones, realizando seguidamente contra dicha joven dos disparos, que no hicieron blanco. Al salir el agresor de la casa, se encontró con otra hija de Isidro llamada Ervigia González Marin, de 16 años de edad, soltera, natural de Valtajeros y residente en dicho pueblo con sus padres, a la que, sin mediar palabra, le hizo un disparo, penarándole el proyectil por el oído izquierdo, con orificio de salida, en la región superflia derecha, que le produjo la muerte instantáneamente; manifestó el agresor que los móviles que le habían inducido a cometer el delito era que el referido Isidro a quien había servido varios años como pastor, no le pagara seiscientas pesetas, circunstancia esta que resultó ser incierta, toda vez que una hermana política del agresor presenció la liquidación a la que ambos prestaron su conformidad.

Además del revólver mencionado, para cuyo uso carecía de licencia y que manifestó que había adquirido un mes antes para realizar sus propósitos, se le ocupó también una navaja de diez centímetros de larga, por dos de ancha, de muelle y terminada en punta y otra navaja pequeña de uso ordinario doméstico, veinte pesetas con veinticinco céntimos, tres cápsulas en el revólver y tres vainas.

Dicho individuo, por encontrarse en grave estado, fué trasladado al Hospital Provincial de Soria en la Ambulancia de la Brigada Sanitaria.

Informes particulares

Se nos dice que el citado pastor es natural de Valdelavilla y que venía prestando sus servicios en Valtajeros en casa del Labrador Isidro González hace unos seis años.

Que en los primeros días del pasado Octubre, su amo prescindió de sus servicios liquidando la cuenta ante una hermana política del Félix recibiendo la liquidación de conformidad, y sin haber disidencias entre amo y criado.

El Félix salió para Logroño con objeto de buscar trabajo, y parece ser que allí ha permanecido sin dedicarse a nada hospedándose en una pensión donde pagaba cinco pesetas diarias. El sujeto en cuestión regresó a Valtajeros el día 16 del corriente.

El Móvil

Se desconoce por el momento las causas que indugerán al Félix a cometer semejante barbarie y según se dice, estaba dispuesto a matar a su antiguo patrón y a toda la familia. Para esto se compró en Logroño un revólver y balas que le costaron 45 pesetas, regresando a Valtajeros el 16 del actual sobre las 10 de la noche. Dicha noche permaneció en una majada muy próxima a la que encierra el ganado Isidro. Se opina que cuando llegó a Valtajeros se dirigió a casa del antiguo patrón, y como encontrase la puerta cerrada decidió pernoctar en el dicho corral.

Al día siguiente

En las primeras horas de la mañana se dirige Ervigia de 16 años hija de Isidro, al corral donde tenían el ganado, notando la presencia de un hombre a quien no conoce y con el consiguiente susto sale depavorida pidiendo auxilio.

E Félix no pudiendo agredir a la joven se va a casa de Isidro donde encuentra a otra hermana de Ervigia, llamada Espe-

ranza de unos 26 años, y a esta le dispara dos tiros los que no hacen blanco porque la joven al verle cierra prontamente una puerta que le salva la vida.

Llegan en este momento dos vecinos del pueblo acompañando a Ervigia, y el criminal dispara contra esta atravesándole el cráneo de un balazo dejándola muerta en el acto.

Todo el vecindario de Valtajeros al conocer lo ocurrido, sale en persecución del criminal quien se dá a la fuga y trata de internarse en el monte tupido de Carrascosa de la Sierra, pero al verse perseguido busca de cortar la retirada haciendo fuego al vecindario, el que dándose cuenta de la intención de la bestia se divide en dos grupos, uno que le persigue y otro que le corta el camino de entrada a la espesura. Al darse cuenta el criminal de esta maniobra se encierra en una majada conocida por «La Puente, rodeándola el vecindario obligándole a que se rindiera, a lo que contestó que no le hicieran daño que el mismo se castigaría. Inmediatamente se oyeron tres disparos comprobándose por los vecinos que el cuerpo de Félix yacía en el suelo, y el revólver a un lado de su cuerpo, si bien al penetrar en el corral pudo observarse que aun tenía vida.

Sin pérdida de tiempo la autoridad municipal reclamó el auxilio de la benemérita de Ausej acudiendo el Sargento y un número.

Diligencias del Juzgado de Agreda

El Juzgado de Instrucción de la villa de Agreda se personó en el lugar del suceso, interrogando el Juez al herido quien parece que manifestó no haber mantenido relaciones amorosas con ninguna de las hijas de su amo.

La Brigada Sanitaria de Soria

Al tener noticias en la Ciudad de los hechos detallados, salió la Ambulancia de la Brigada Sanitaria trasladando a Soria al criminal herido e ingresando en el Hospital Provincial en estado grave.

El Dr. Iñiguez

Con la maestría que le caracteriza le ha practicado al herido una inteligente operación quirúrgica por ver de salvarle la vida, si bien no hay que contar muchas esperanzas, por el estado de gravedad en que se encuentra.

El herido

Hemos preguntado por su estado y se nos dice que sigue grave y con pocas esperanzas de que se salve.

Verdadera pena nos causa tener que reseñar un hecho tan brutal ocurrido en nuestra provincia; y más pena dá, el estado de ánimo en que se encuentra la pobre familia González, labradores honrados; que por una bestia humana que sin motivos justificados le hayan inducido a tomar una determinación tan absurda, por la que se vean destrozadas las ilusiones de un hogar.

Reciba en nombre de NOTICIERO DE SORIA el más sentido pésame.

La Compañía de Maderas

BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churraca Apartado n.º 44.

El sorteo de reclutas del año 1932

El ministerio de la Guerra ha dispuesto lo siguiente:

«Se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 2.365 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta en la proporción fijada en el estado inserto en la «Gaceta» referente a esta circular.

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de recluta el día 20 del actual, con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares de 1 de octubre de 1925 y 9 de abril de 1927.

Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio con fecha posterior al 4 de octubre pasado serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo de que les correspondió formar parte, como reclutas del servicio ordinario.

Los reclutas que teniendo solicitados los beneficios de la reducción de servicio en filas no presenten el día 10 del actual la carta de pago del importe de la cuota que se comprometieron a satisfacer se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento, determinándose, previo sorteo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos, según dispo-

ne la circular de 1 de agosto pasado.

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas del servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 número, incorporándose al cupo de filas de Africa los que les corresponda uno de los nueve primeros números; al de la Península, los que obtengan números del 10 al 41, y al cupo de instrucción, los números 42 al 50.

REMITIDO

A los cursillistas del 28 aprobados en el ejercicio escrito

Queridos compañeros: Con el fin de comunicarnos las gestiones que desde esta fecha llevaremos a cabo todos los compañeros de Salamanca, y que vosotros debéis también empezar sin pérdida de tiempo para conseguir nuestras justas aspiraciones, nos dirigimos a todas las provincias por la prensa local.

Como todos sabéis, en las bochornosas oposiciones del 28 (que más bien que oposiciones deberían llamarse LOTERIA DE ESCUELAS EN 1928) fuimos postergados.

Posteriormente hemos verificado unos Cursillos, donde sabemos que de habernos concedido más plazas hubiéramos obtenido escuela mayor número de compañeros, puesto que más hay aptos (como han demostrado y están dispuestos a demostrar los TRIBUNALES DE PROVINCIAS) y no es justo, que ya en dos convocatorias quedemos sin plaza y con iguales méritos que los colocados.

Para dar vida a nuestros derechos hemos acordado llevar el asunto a las Cortes, pero antes de esto, esperamos visitéis, como nosotros lo estamos haciendo, a todos los diputados y partidos políticos de la provincia para poner en su conocimiento nuestras JUSTISIMAS ASPIRACIONES y suplicarles el apoyo correspondiente.

Esto, pues, debéis hacer inmediatamente en todas las provincias, remitidos a Plazuela de San Julian, núm. 26, 3.º, la dirección de un compañero para cambiar impresiones.

Afectuosos saludos de vuestros compañeros de Salamanca.

Por la Comisión

Ramón Garcia Bautista

Calefacción suave y económica sólo puede obtenerse con

EL MODERNO SISTEMA
IDEAL CLASSIC

porque su rendimiento de calorías efectivas es tres veces mayor que el de cualquier otro sistema de calefacción, y porque puede amortizarse en cuatro años con las economías de carbón que permite realizar.

La calefacción IDEAL CLASSIC es la más valiosa aportación de la técnica moderna al bienestar de los hogares y está actualmente haciendo felices a miles de familias que la usan en todas las poblaciones importantes de España.

Si Ud. quiere gozar de la satisfacción que proporciona la calefacción IDEAL CLASSIC y le interesan mayores detalles, envíenos el cupón adjunto a

Dirigirse a los talleres o almacenes de ferretería hierros y muebles de la

Sra. Vda. de Claudio Alcalde
Marqués del Vadillo 4. — SORIA
Teléfono 165.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

La sinceridad de algunos políticos

Al cesar como ministro de Hacienda Indalecio Prieto, nuevamente ha reconocido su incapacidad.

No otra cosa es decir a los empleados que por su acertada cooperación ha podido desempeñar el cargo.

No es la primera vez que reconoce su incapacidad y esto le honra, pues demuestra su sinceridad.

Esta sinceridad requiere otra por nuestra parte.

Siendo sinceros hemos de cargar la culpa de lo que sucede no a los ministros socialistas, sino al socialismo español.

Fernando de los Ríos, con visión certera del momento, no era partidario de que hubiese ministros socialistas.

Indalecio Prieto remacha el clavo de su incapacidad, pues ya se llamó cadáver hace tiempo.

El partido no quiere reconocer que sus hombres aptos para la lucha, para la oposición, no están preparados para una labor constructiva.

Sin embargo, continúan en el Poder los ministros socialistas.

¿Por qué?

En primer lugar por un error del partido, pues si bien de momento, con enchufes y prebendas se logra un aumento de prosélitos, a la larga será tal vez su anulación como fuerza organizada.

No hay más que leer «Solidaridad Obrera», «Mundo Obrero», «Mundo Proletario», «La Tierra», y otros papeles de menor cuantía, para ver que el socialismo se está quedando sin masas.

Si el obrero evolucionara a la derecha, nos parecería muy bien la equivocada actitud del socialismo, pero como el corriente marcha hacia otro extremismo más acentuado a la izquierda, es de lamentar esa falta de comprensión del momento político.

En segundo lugar se debe esta actitud al deseo de Aznar de sujetar las fuerzas parlamentarias, interesándose en la gobernación del Estado.

Buena demostración de que esto es así la encontramos en el hecho de que se ha ofrecido la cartera de Comunicaciones a un señor perteneciente a la agrupación al Servicio de la República para lograr el apoyo parlamentario de esta minoría y como no se ha logrado se encarga del ministerio vacante el señor Casares Quiroga hasta ver qué fruto se logra con la adjudicación.

Todo esto como consecuencia de no querer disolver las Cortes.

Más tranquilizada la opinión, dibujados con más claridad los perfiles de los distintos partidos, unas elecciones ahora llevarían al Parlamento gentes más capacitadas y tal vez la desaparición de algún grupo, lo que permitiría realizar una labor más eficaz.

La obra de las actuales Cortes solamente producirá una mayor división y dará lugar a que otro parlamento tenga que deshacer lo que ahora se construye.

Que conste que aunque lamentamos lo que sucede, no es por amor al régimen; no podemos olvidar que somos españoles, y que puede salir destrozada España como resultado de esta terquedad y amor a las dietas de los actuales parlamentarios.

No se puede ser más sinceros.

(«De Noticiero de Zaragoza»)

Un arte nautico que ha desaparecido

El «Scrimshaw»

Aun cuando las balleneras de muchas naciones surcaran los mares durante siglo y medio, únicamente los tripulantes de las que navegaban bajo bandera norteamericana produjeron las variadas chucherías a las que se dió el nombre de «scrimshaw». Estos artículos fueron, generalmente, hechos de dientes de ballena, que son muy similares en substancia al marfil de los colmillos de elefante. Algunos de los objetos más grandes fueron tallados de otras partes del esqueleto del cetáceo.

El porqué se dió el nombre de «scrimshaw» a estas cosas es un misterio. Ningún diccionario aclara este punto. Y, aun más extraño; ningún autor sobre asuntos balleneros nos ofrece una clave que podría conducir a la verdadera explicación. En libros ingleses de hace más de ciento cuarenta años se encuentran crónicas sobre un apellidado Skrimshaw, lo cual indica la posibilidad de que un hombre de este apellido haya sido el primero en emplear de esta manera los dientes de quince centímetros de largo de la ballena. Los marineros guardaban el material de los dientes y huesos del cetáceo para formar objetos con los que aperecen aquí.

Con herramientas crudas que sugieren las primitivas utilizadas hace siglos por los chinos en su tallado del marfil, estos hombres de manos pesadas produjeron obras de una sorprendente delicadeza, variedad e individualidad. Casi ninguna de estas cosas eran destinadas para su propio uso. Fué más bien el pensamiento de agradar a alguien en su hogar el móvil que les impelia constantemente; el hacer algo para ayudar o agradar a las mujeres en casa fué casi siempre el propósito de estos trabajadores. Sin ver a la familia o amigos durante meses, que a menudo se alargaban a dos o tres años, la nostalgia se expresaba en la manufactura de cosas para las cuales la esposa, la novia, la hermana o la madre pudieran encontrar uso diario, cuando el marinero regresaba para regalarlas.

Así fué cómo tantos objetos de «scrimshaw» tenían que ver con las ocupaciones femeninas. El tejer, coser, hacer encajes y la pastelería, ofrecieron un campo suficiente para toda la habilidad de diseño y ejecución que poseían los balleneros. La forma que más a menudo se repite es el corazón, y parece que este emblema del afecto era aplicado en dondequiera que fuese posible. Atravesado por una flecha, entrelazado, solitario, y de mil otras maneras se emplearon este motivo sentimental. Así, lo romántico y sentimental encontró su expresión durante las horas de ocio de hombres cuya ocupación involucraba riesgo excesivo y trabajo pesado y emocionantes aventuras.

A medida que la industria ballenera fué hacia la decadencia, también ha ido desapareciendo el «scrimshaw», y, a partir del siglo actual, ya no existen ni siquiera vestigios de ella. El moderno ballenero ha substituído a las antiguas embarcaciones dedicadas a esa industria, y el marinero de hoy, que visita los puertos con mucha mayor frecuencia, ya no distrae sus ocios tallando aquellos objetos tan curiosos como artísticos.

Especialidad en «corses»
«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º
Esquina Fomento.—MADRID

El decreto de alquileres y la Federación de Asociaciones de Inquilinos

La Federación de Asociaciones de Inquilinos, dada la inminencia del término de vigencia del decreto de alquileres y el cambio de ministro de Justicia, se ha dirigido al actual señor Albornoz, en solicitud de que con toda urgencia se prorrogue el decreto de alquileres; pero no por tiempo limitado, sino hasta que se promulgue una ley definitiva, a cuyo efecto se le ha propuesto el proyecto aprobado por la Asamblea de las Asociaciones de que fué ponente el presidente de la Federación señor Barrio y Morayta, y suprimiendo, desde luego, al prorrogar el decreto, la prescripción de un año para poder pedir rebaja de renta; el limitar el derecho de solicitar rebaja de alquileres que no excedan de 2.000 pesetas anuales; la exclusión del mismo decreto de las casas construidas después de 1924; el que sean los inquilinos los que tengan que pagar a los caseros los aumentos de contribución; que los propietarios puedan aumentar la renta cada cinco años en un diez por ciento, y que el gasto de las obras que haya precisión de hacer devengue otro diez por 100 de su importe en favor de los propietarios.

También se solicita que se establezcan los Tribunales mixtos, dado el número extraordinario de quejas que existen sobre la actuación de los Juzgados en este punto.

Trece veces se encienden para decir del amor

Pluturgo. —El amor nos enseña todas sus virtudes.

Madame de Aulnoy. —El amor es como el miedo; todo lo hace creer.

Joubert. —Cuando se ama, el corazón es quien juzga.

Boufflers. —El amor es el egoísmo de dos personas.

Rochester. —El amor haría adorar a Dios en un país de ateos.

Vauvenargues. —El amor no es cosa tan delicada como el amor propio.

Lacordaire. —El amor es el principio de todo, la razón de todo, el fin de todo.

La Rochefoucauld. —¡Cuántos hay que no habrían amado nunca si no hubiesen oído hablar de amor ninguna vez!

Shakespeare. —El amor nace, vive y muere en los ojos.

Victor Hugo. —El amor es un ardiente ovidio de todo.

Madame de Staël. —El amor para los hombres no es más que un episodio; para las mujeres es la historia de toda la vida.

Seneca. —Amad para ser amados.

Juan Lanas. —A í es. Amor con amor se paga.

M. D. C.

Lea V. Noticiero de Soria

Ecos y Noticias

Del Municipio Responsabilidades

En la sesión del sábado se votó de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, por el asunto del derrumbamiento de las tapias del Cementerio.

Se exigen: Responsabilidad civil al Contratista, responsabilidad administrativa al Sr. Arquitecto, capataz señor Chamorro y a los sepultureros; y responsabilidad moral al Ayuntamiento anterior.

Plaza de Administrador del Matadero

Sometido este asunto a votación resultó elegido el solicitante D. Diego Navarro, quien obtuvo 8 votos y 4 don Nicanor Romero, guardia de Policía Urbana.

La sesión terminó a las 10 y cuarto de la noche.

CULTOS RELIGIOSOS

Durante los tres días de Pascua se celebrará un Triduo en el templo de San Juan de Rabanera ocupando la cátedra sagrada el Padre Constancio, Prior de los Carmelitas de Burgo de Osma.

El día de Navidad tendrá lugar en todos los templos de Soria la colecta para el sostenimiento del culto.

En la I. I. parroquial de San Pedro no se celebrará Misa del Gallo.

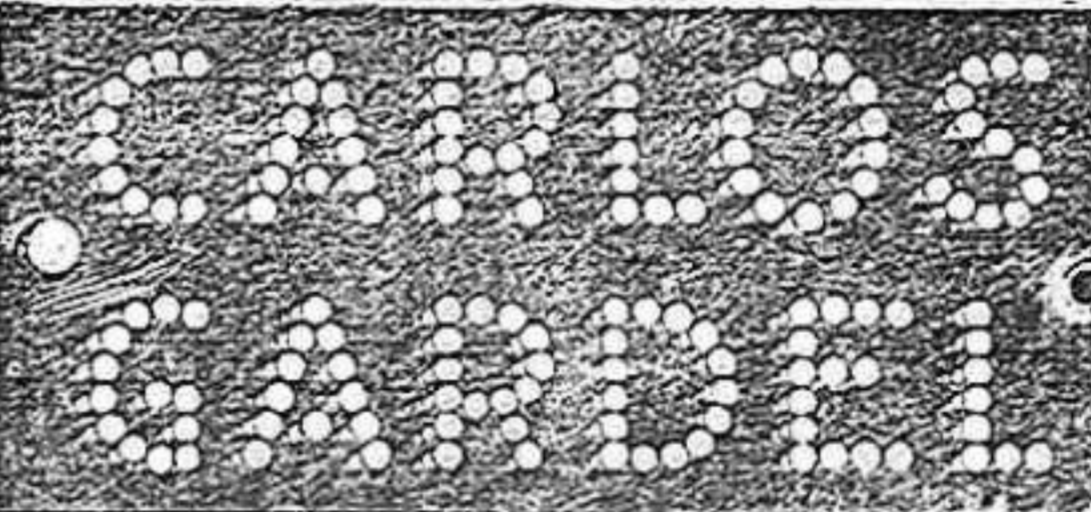
Natalicios

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Isaac Díez, Ingeniero Agrónomo.

Igualmente ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo y paisano don Aurelio Casado, oficial de la Delegación de Hacienda.

Reciban ambos matrimonios nuestra cordial enhorabuena.

CINE IDEAL PRESENTARA A



EN

LUCES DE BUENOS AIRES

La película del alma gaucha

EXITO CLAMOROSO

VIERNES PROXIMO

Almoneda Por traslado, vendo muebles Mayor 4 1.º Soria.

El frío en Soria

Desde el pasado viernes esta helando a canto seco día y noche. El termómetro nos viene marcando 12 grados bajo cero. Se espera que una fuerte nevada inundé los campos y esto sea el motivo de que cambie la dureza del tiempo.

¡Si los veraqueantes estuviesen aquí en estos días, podrían hablar de verdadera delicia!

Para el Sr. Inspector de Urbana

Un vecino de la Plaza de la Leña nos ruega que transmitamos al Sr. Mozas, la noticia y le agradecerán aquel vecindario y cuantas personas tengan que cruzar por la bocacalle de la Alberca, que quede arreglado debidamente aquél paso, ya que el agua del abrevadero rebasa en gran cantidad quedando helada en la misma acera y por lo tanto constituye un paso peligroso. De este modo se evitaría lo ocurrido a un vecino, que por caída, pudo haberse quedado en el sitio.

Fallecimientos

El día 17 del actual falleció en la villa de Agreda la distinguida y virtuosa señora D.ª Soledad Herrero Carrasco, esposa de nuestro querido amigo y culto abogado D. Joaquín Cereceda Mauleón. El fallecimiento de la bondadosa dama, ejemplo de madres y esposas ha causado gran sentimiento en Agreda y en toda la comarca donde la distinguían y apreciaban por sus manifestadas obras de caridad llevadas a cabo durante toda su vida.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe la familia Cereceda Herrero, unimos la nuestra muy sincera.

También ha fallecido en esta localidad a la avanzada edad de 84 años la popular y buena señora D.ª Venancia Pérez viuda de Hernández, hortelana que durante su vida trabajó con gran ahínco en la conocida huerta a orillas del Duero propiedad del Sr. García Sierra.

Reciban sus afligidos deudos nuestro sentido pésame.

Misa «del Gallo»

Con el fin de no privar a los asilados de este Hospicio Provincial del descanso conveniente, queda suprimida la Misa llamada «del Gallo» en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

VENDO 762 yugadas de labor en el término de Fuentecantos, dando facilidades de pago.

En esta Administración informarán. 1-3

Enferma

Se encuentra de alguna gravedad la madre de nuestro buen amigo don Jesús Leon Lacarta, Practicante del pueblo de Navalcaballo.

Celebraremos que obtenga un rápido restablecimiento.

Obituario

Ayer subió al cielo a la corta edad de 15 meses la preciosa niña María del Carmen del Corral Ruilopez, hija de nuestros queridos amigos D. Eduardo y D.ª Encarnación, a quienes acompañamos en la pena que les aflige.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folietos y pedidos **CORCONTE** Muelle, 36 Administración Santander

De viaje

HAN SALIDO:

Para Madrid D. Alfredo Gómez Robledo señora y madre política D.ª Victoria viuda de Asenjo.

Para Burgos la señorita María Luisa Alfonso.

Cine Ideal

Todas las películas en que actúa la exquisita Jeannette Mac Donald, son éxitos seguros; y así ocurrió ayer con «Montecarlo», en la que la eminente diva volvió a deleitarnos con el encanto dulce de su voz. La película tiene además una serie de aciertos, que hacen su éxito mayor aún: el asunto frívolo, la dirección irrepachable y sobre todo la presentación, que constituye un verdadero alarde de riqueza suntuaria «Montecarlo» quedará registrada, como una de las películas que más gustaron este año.

Para esta semana se anuncian los sesacionalísimos estrenos siguientes: El viernes día de Pascua, «Luces de Buenos Aires», la magnífica comedia lírica de ambiente argentino, por Carlos Gardel, Sofía Bozán y Gloria Guzmán.

El sábado «Mar de fondo» grandiosa película de emocionantes escenas submarinas por George O'Brien; y el domingo «El profesor de mi mujer», película en español por Imperio Argentina, Alady y otros conocidos artistas, con música del maestro Vives.

Como se vé se preparan unas Navidades, verdaderamente extraordinarias.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

VISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martinez

Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Car-
riena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sar-
riena - Segorbe-Sigüenza-Tar-
azona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Dici-
embre de 1930

PTAS. 52.244.803,89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impus-
tos, sólidamente invertidos, la gara-
ntía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias.

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino
- Quinta.-Quinta Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

REPRESENTANTES

Préstamos y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - - sos a precios económicos - - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico

Lea V. «Noticiero de Soria»

FABRICA DE CAL

DE **José Dominguez**

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farma-
cias.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE GAZA!

.... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR